

ACTA DE SESION ORDINARIA
DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2022
HORA 09:00 AM



En la ciudad de Huancavelica, siendo las 9:00 am horas de la mañana del veintidós de diciembre del dos mil veintidós, reunidos en la sala de sesiones del consejo regional, bajo la conducción del presidente del consejo regional **Lic. Hugo Romel Espinoza Ancalle**, y con la asistencia de los consejeros regionales siguientes:



- Fernando Clemente Arana
- Maritza Ravelo Chávez
- Teobaldo Quispe Guillen
- Tito Arcenio Castro Huamán
- Pelayo Marca Villantoy
- Gianina Sánchez Almonacid
- Micaela Sotelo Berrocal
- Fredy Roland Vidalon Peralta
- Ernesto Sánchez Zorrilla
- Justino Reymundo Sotacuro

Presidente Del Consejo Regional; manifestó lo siguiente; Aprobación o desaprobación del acta de sesión ordinaria del día 02 de diciembre del 2022.

- | | |
|--------------------------------|---------|
| ➤ Fernando Clemente Arana | Aprueba |
| ➤ Maritza Ravelo Chávez | Aprueba |
| ➤ Teobaldo Quispe Guillen | Aprueba |
| ➤ Tito Arcenio Castro Huamán | Aprueba |
| ➤ Pelayo Marca Villantoy | Aprueba |
| ➤ Gianina Sánchez Almonacid | Aprueba |
| ➤ Micaela Sotelo Berrocal | Aprueba |
| ➤ Fredy Roland Vidalon Peralta | Aprueba |
| ➤ Ernesto Sánchez Zorrilla | Aprueba |
| ➤ Justino Reymundo Sotacuro | Aprueba |

Secretario del Consejo Regional; manifestó lo siguiente; Despacho N° 01 – Oficio N° 238-2022 de fecha 22 de agosto, suscrito por el Gerente General Regional del Gobierno regional de Huancavelica asunto: remito expediente sobre aprobación del texto único de procedimiento administrativo TUPA.

Presidente del Consejo Regional; manifestó lo siguiente; Despacho N° 01 hemos aprobado anteriormente solamente una TUPA de la Subgerencia Regional de Castrovirreyna, pero en realidad eran 06 TUPAS.

Consejero Fernando Clemente Arana; manifestó lo siguiente; Esto es un instrumento de gestión de Texto Único De Procedimiento Administrativo, que en sesión anterior hemos aprobado, solamente de Castrovirreyna, pero aquí no hemos escuchado tal vez la exposición de la comisión, en ese sentido responsabilidades, no son de parte de nosotros como consejeros, aquí debían haber estado pendiente también las demás oficinas o áreas correspondientes,



quisiéramos solicitar la participación de la comisión, cómo es que han hecho el dictamen, solamente uno, entonces eso va a depender también del sustento que ellos nos den, yo quisiera escucharlos también a ellos, porque no lo han tomado en consideración, respecto a este instrumento de gestión de las demás áreas correspondientes.

Presidente del Consejo Regional; manifestó lo siguiente; Despacho N° 01 pasa a la comisión de la nueva gestión. Aprobado por unanimidad.

Secretario del Consejo Regional; manifestó lo siguiente; Despacho N° 02 - Oficio N° 505 – 2022, de fecha 5 de diciembre, suscrito por el Director Regional de Agraria Huancavelica: asunto remito, reforma orgánica administrativa de la Dirección Regional Agraria de Huancavelica.



Director de Planificación de la Dirección Regional Agraria Huancavelica; manifestó lo siguiente; Efectivamente la Dirección Regional Agricultura de Huancavelica, se expone en una situación bastante crítico y por lo tanto, nuestro principal problema, es que realmente no estamos cubriendo las grandes brechas que tiene por sector, viendo el tema de la brecha, por ejemplo, de asistencia técnica, porque eso es nuestra razón de existencia como institución, el indicador de asistencia técnica a los más de 74000 productores agropecuarios, que existen en toda la región de Huancavelica, para esta cantidad de 74000 productores agropecuarios que existe demandan asistencia técnica, solamente contamos con 39 personas, entre técnicos y profesionales que brindan asistencia técnica, son 39 personas y en mejores de los casos estas 39 personas que desarrollan 5 horas diarias de asistencia técnica al año. Estaríamos dando en mejor de los casos, solamente 42 minutos de asistencia técnica al año, realmente es bastante crítico nuestra brecha, la asistencia técnica a los productores agropecuarios, por eso es que probablemente esto se está conllevando a un tema de la reducción de la frontera agrícola en la región de Huancavelica. Porque cuando vamos, por ejemplo, al valor bruto de la producción en la región de Huancavelica, se aprecia de que para el año 2021, se va reduciéndose con respecto al presente año, por ejemplo, del 2018, entonces esto amerita, obviamente plantear una reforma a nivel institucional. Y por otro lado tenemos un problema muy fuerte, el tema de la desarticulación, la estadística agraria se tiene que consolidarse, todo lo que se hace en la región de Huancavelica debe consolidarse porque la Dirección Regional Agraria, es la que vela por el complemento de la política agraria nacional en la región de Huancavelica, sin embargo, el mismo hecho de estar desarticulado, por ejemplo, camélidos sudamericanos, por ejemplo, Yaku Tarpuy, por ejemplo región agraria, es un buen programa pero está de forma desarticulada, no estamos articulando y por lo tanto la estadística no se suman, por eso tenemos a la fecha 90.26% de brecha en el tema de asistencia técnica, solamente estamos cubriendo 9.74% de asistencia técnica a nivel regional, realmente son problema bastante fuerte, por otro lado, como Dirección Regional Agraria de Huancavelica tenemos, mucha limitación en la toma de decisiones, porque nuestra estructura orgánica que se ha hecho en algún momento que está aprobado en estos momentos, está centralizado básicamente en la dirección y muchas veces limitan la toma de decisiones en las otras áreas y todos los documentos que tienen que hacer cada una de las áreas necesariamente tiene que centralizarse en la dirección, Yo por ejemplo, como dirección de planificación para comunicarme, con respecto al tema del presupuesto, a través de documentos de forma orgánica, necesariamente tengo que elevar el documento a la dirección y la dirección, así como una especie de que le digo de trámite y pasa a la Gerencia de Planeamiento, de tal manera que la Gerencia de Planeamiento, por ejemplo nos pueda atender, entonces eso es un tema de procesos que hay que optimizarla de tal manera que esto sea mucho más fluido, por otro lado, tenemos, el asunto de personal, hasta el momento hemos perdido, casi 36 plazas



desde el año 2015, 2016, 2017 y 2018, porque a medida que vamos pasando los años hay trabajadores que están cesando por límite de edad y hay trabajadores que están cesando por fallecimiento y no podemos cubrirla, por eso es que hemos perdido 36 plazas, a que se debe esto, porque obviamente su perfil de ellos en el MOF y ROF, que todavía tenemos están como técnicos y que a la fecha con este tema de la tecnología, el desarrollo demandamos probablemente solamente técnicos y no demandamos un ingeniero agroindustrial, un ingeniero agrónomo, demandamos una persona que esté especializado en el tema de desarrollo organizacional, para que pueda promover el desarrollo de empresas. Ahí tenemos entrampamiento, por ejemplo, para llevar a cabo el proceso, por eso es que hemos solicitado el tema de la reestructuración orgánica, básicamente pensando en la articulación que todos los resultados que genera a nivel de estos sectores que están en estos momentos desarticulados, aislados, puedan consolidarse y que esto, en efecto sumar los resultados para que podamos recortar estas grandes brechas que tenemos como sector.



Director de la Dirección Regional Agricultura; manifestó lo siguiente; Efectivamente, el problema que se ha visto en la Dirección Regional de Agricultura, era la mala organización del personal, muchos se han venido a la sede central, han hecho sus mil artimañas y se han venido cuando deberían estar en campo, esta reestructuración nos va a permitir ordenar y ponerlos a disposición en campo a los trabajadores, eso va a ser una fortaleza para poder ordenar esta desarticulación a nivel de región, no sé por cuestiones de interés han puesto una dirección, de DIRCAMS, YAKU TARPUY, Subgerencia Promoción de Inversiones, entre otros, los recursos que estamos en contra de esa articulación que cada institución, sus recursos, están disparando, por todo lado, y estamos optimizando los recursos, no estamos planificando adecuadamente, viendo los problemas y cerrando brechas e indicadores a nivel de región están haciendo cada uno de acuerdo, a su parecer, no hay esa coordinación. Entonces esta reestructuración nos va a permitir unificar en una sola gerencia que hemos denominado gerencia regional de desarrollo agrario y riego, donde tiene que estar YAKU TARPUY, DIRCAMS, Subgerencia de Promoción de Inversiones, Sub Gerencia de Desarrollo Agrario y articulación comercial, en esta dirección va estar Yaku Tarpuy, Camélidos Sudamericanos, va a ser la Dirección de Investigación y Producción Agraria, la Dirección de Promoción y Competitividad, Innovación y articulación Comercial, y la Dirección de Infraestructura de Riego, vamos a tener también una Subgerencia de Recursos Naturales y Fauna, donde vamos a tener una Dirección de Siembra y Cosecha Del Agua, esta dirección va a ser importante a nivel regional, porque va a ser las propuestas regionales de siembra y cosecha de agua a nivel de tecnologías en todas las cabeceras de cuenca y que no se tiene en ninguno de las instituciones. Actualmente no están haciendo, promoviendo, el único que es recursos naturales, que promueve un proyecto de ecosistemas más integral, hay una actividad que es tecnología de siempre y cosecha, pero esta dirección va a ser específicamente para ser tecnologías de siempre y cosecha para poder mantener, preservar, conservar e incrementar, porque actualmente que estamos haciendo proyectos extractivos quiere decir un riachuelo, hago mi autorización ante el ALA y jalo un puquial, todo es extractivo, nada vemos para preservar conservar, esta dirección va a ayudar bastante, entonces, por eso nosotros habíamos planteado esta reestructuración, para esas situaciones de desarticulación que está en la parte de los recursos que se está disparando y no estamos optimizando, no estamos planificando y el personal queremos ordenar adecuadamente como corresponda y poder cumplir a nivel de la región con proyectos, que están emanados para poder solucionar los problemas agrarios de la región, en el corto, mediano y largo plazo, pero planificado adecuadamente.

Consejero Fernando Clemente Arana; manifestó lo siguiente; Es una gran preocupación de Huancavelica a nivel de todas nuestras provincias, en realidad, cuando hablamos del tema agropecuario que efectivamente se ha desintegrado, pero por qué, valgan verdades y hay que ser claros en decirlo por el gobierno del movimiento Trabajando para Todos, que efectivamente la Dirección Agraria debía haber absorbido todas estas direcciones, entonces yo no entiendo porque recién ya a puertas de salida de la gestión, o que han visto la propuesta del nuevo gobierno regional, que tiene la posibilidad de poder unificar, pero qué bueno que han tomado esa decisión y efectivamente esta reestructuración va a servir. Si bien es cierto en La Dirección Agraria vemos muchos funcionarios que ellos han entrado, habían ingresado quizá, revisar sus trabajos en el campo, pero ahora son administrativos y no quieren salir. Esta iniciativa se hubiera dado en el primer año de gestión para nosotros darle el impulso correspondiente, pero ya estamos a 11 días de salir, recién sale esto bajo una ordenanza, hemos tratado de unificar esta propuesta, ya lo tiene el nuevo Gobierno regional del año 2023 - 2026. En realidad, yo creo que es una buena iniciativa porque no podemos permitir que solamente 39 personas están en el campo, habiendo agencias agrarias que nosotros siempre hemos solicitado en todos los distritos. Fijate en el cono norte, solamente existen dos, uno en Izcuchaca que tiene que asistir a muchos distritos, el otro está en cono norte. Entonces por ahí como que lo han dejado, sería bueno que pase a una comisión porque esta con un proyecto de ordenanza, de repente, dentro de ella se puede incrementar mucho más ahora, si bien es cierto estas direcciones, por ejemplo camélidos sudamericanos que tienen su presupuesto, Yaku Tarpuy, en ese sentido señor presidente si esto pudiera pasar a una comisión, que luego no será de esta gestión y la siguiente gestión, que lo vea con mayor precisión, en favor de nuestra región de Huancavelica que nosotros también, igual Yo sé que hemos pasado una crisis sanitaria que dos años nos ha truncado justamente también a nosotros como consejeros regionales, pero de todas maneras esta iniciativa debería haber sido desde un principio y si hubiera impulsada en nuestra gestión.

Presidente del Consejo Regional; manifestó lo siguiente; Conociendo la problemática en este caso la dirección regional agraria, yo estoy de acuerdo en que salga esta ordenanza, yo creo que la pandemia nos ha hecho ver que sin la agricultura no hay vida.

Consejero Ernesto Sánchez Zorrilla; manifestó lo siguiente; Es necesario que se haga esta reestructuración orgánica, pero creo para mi parecer, que para nosotros ya es muy tarde, hay que analizar bien todo un documento, de qué manera va a funcionar, yo creo que tantas brechas hemos tenido desde el inicio de nuestra gestión, hemos hablado para cerrar brecha, toda una vida, falta personal en las agencias agrarias, todos los diferentes directores que han pasado por esta Dirección Agraria se le ha dicho, pero siempre nos han hecho oídos sordos, realmente preocupa este sector, pero creo que para nosotros señor presidente es muy tarde, puesto de que hay que hacer un buen análisis, uno tener la opinión quizá de la Oficina Planeamiento y Presupuesto, para ver la disponibilidad si puede dar gastos, va a generar esto un aumento de presupuesto a toda esta gerencia que piensa ser Gerencia de Desarrollo Agrario y Riego, entonces también cómo va a ser la capacidad organizativa de esta nueva gerencia, no es crear, hacer una ordenanza y de la noche a la mañana y dejamos nosotros, como ex consejeros vamos a dejar creado, yo no tengo aquí una opinión de la Oficina de Planeamiento para ver este análisis de costo beneficio, tantas cosas que tiene la Dirección de Agricultura, Yaku Tarpuy, no se desarrolla muy bien en todos los proyectos que ha tenido, Camélidos Sudamericanos muy aparte. y así otras direcciones, cuando deberían ir juntos, una sola gerencia, un solo gerente y se debe ordenar muy bien, para mi señor presidente yo haría que este documento quizá también ya lo vea el primer consejo, la próxima gestión del nuevo gobierno regional.





Consejera Micaela Sotelo Berrocal; manifestó lo siguiente; El tema de la participación del trabajo de la Dirección Agraria es muy importante en todas nuestras provincias, en los distritos, y nosotros reiteradas veces, siempre hemos participado con este tema, no hay atención, falta personal, en algunos lugares están fallecidos los trabajadores que han estado estables y mi persona también, se ha acercado para poder ver cómo van a ver si había un trabajador y ya falleció y hasta ahora no se volvió a contratar a un trabajador, para que pueda atender ese sector, hemos tenido totalmente abandonados y reiteradas veces hemos tratado incluso en sesión de consejo, incluso todavía cuando cada una de las Agencias Agrarias o las sedes ellos pertenecían, los estaban atendiendo, lo que es presupuesto las gerencias sub regionales y luego quisieron venirse, que mejor van a ser atendido por la región que mejor iban a ver todo lo que es en cuanto a movilidad, la explicación que daban ellos era de que no tenían ni siquiera presupuesto, para poder renovar las motos que tenían tan antiguas o movilidad en que movilizarse se aprobó, pensando también en el tema de que se iba mejor atender, lo otro con lo que respecta, a lo que es los programas que se están mencionando, también hemos mencionado, son programas que se han creado incluso por decirlo la atención orgánica de ese proyecto de región orgánica que trabajadores, que al final no tienen ni oficina y quien controla a ellos, para que puedan informar de cómo van sus trabajos o cómo van llegando a las comunidades y como dice también el colega Fernando, nos hubiera gustado que él mismo también presente, un proyecto de inicio y si este es la idea y el proyecto de la gestión entrante, entonces bienvenido que la gestión entrante ya lo vea y apruebe, porque nosotros ya estamos a las finales, no es que de repente mi persona esté en contra, porque nosotros dejamos de ser consejeros, pero seguimos siendo ciudadanos, seguimos siendo huancavelicanos entonces, para nosotros, si ustedes tienen ese proyecto que han presentado entonces, bienvenido para que ya la gestión entrante tenga que verlo a través de la comisión.



Consejero Pelayo Marca Villantoy; manifestó lo siguiente; El sector agrario es la parte importante en Huancavelica, sin embargo, es la parte más olvidada, creó a través de las diferentes instancias de gobierno, personalmente, yo pienso que jamás es tarde, seguir caminando y nosotros tenemos que hablar de este gobierno, el que viene tendrá su política de gobierno, eso será decisión de los que vienen, por lo tanto, yo quiero saludar a esas iniciativas de reformas que deben ser constantes y permanentes, no interesa quien sea o quienes estén en el gobierno, porque Huancavelica merece desarrollarse y para desarrollarse, qué es lo que tienen que priorizarse la atención al sector agrario, somos conocedores nosotros cómo están las agencias agrarias, cómo está la Dirección Regional de Agricultura, hemos discutido en varias sesiones, pero creo que es el momento para marcar un hito histórico y darle algunas facilidades para que se sigan encaminando, entonces la reestructuración administrativa me parece oportuno, repito, nosotros daremos un paso y los que vienen evaluarán, analizarán, si acaso les convence continuarán con el propósito, nosotros hay que mostrar nuestro propósito, ¿cuál es nuestro propósito, ¿cuál es nuestra intención, aunque sea que sea el último día de nuestra sesión, vemos señores consejeros una apertura a estas iniciativas, no desanimemos también a nuestros profesionales. Yo sé que con mucho esfuerzo hacen estas propuestas y esas propuestas deben ser valoradas y esas valoraciones a través de una aprobación que es la viabilidad. Por lo tanto, personalmente, a pesar de que soy docente, yo me dedico también a varios soy productor de palto y también de otro tipo de productos, clamo que la agricultura sea atendida.

Consejero Justino Reymundo Sotacuro; manifestó lo siguiente; Estoy completamente de acuerdo por esta iniciativa que han hecho para sacar una ordenanza para la reestructuración

administrativa de la dirección de agricultura, si bien es cierto, yo también soy del campo, yo también labro las chacras, la verdad en todas las provincias, distritos, en donde que se encuentran las sedes agrarias, que carecen de personal, asistente técnico, también que hay dar esa posibilidad a los profesionales que están dando las iniciativas.



Director de la Dirección Regional Agricultura; manifestó lo siguiente; Efectivamente este es un inicio, estamos solicitando la autorización, para que nosotros podamos empezar a sustentar a ser la reforma en los documentos de gestión, como debe ser, cómo vamos a lograr, ese segundo paso ahí dicen va a haber con qué recursos, cómo se va a implementar, es una solicitud de autorizarnos para poder hacer esta reestructuración de esta reforma, para que el sector agrario esté en todos los ámbitos de la región, por eso hemos presentado para que nos aprueben y hacer referencia, la siguiente autoridad que viene el próximo año lo tomara, lo continuará, o tal vez lo dejará, cambiará o modificará, pero este es un inicio de lo que solicitamos para que nos autoricen para empezar a hacer esta reforma o esta reestructuración de esta Gerencia de Desarrollo Agrario y Riego, particularmente mi persona ha asumido en agosto y he visto la necesidad y por eso he tomado eso y es socializado incluso con todos los representantes de las de las distintas áreas hemos socializado para hacer esta reestructuración y todo este organigrama, hemos tenido que formar un equipo multidisciplinario para poder hacer el sustento de esta planificación, hemos presentado un primer documento, también nos han rechazado y nos han dicho que tiene que haber un informe técnico, un informe legal, hemos vuelto a presentar, desde que he asumido en agosto para adelante hemos presentado esta propuesta de reestructuración y sé que esto va a marcar un hito, en salud, educación y todas las direcciones van a querer gerencias.



Director de Planificación de la Dirección Regional Agraria Huancavelica; manifestó lo siguiente; Lo que pasa es que, efectivamente, tener la data era un tema bastante complicado para trabajar todo esto en su momento y nuestro director asume en agosto prácticamente el equipo que estamos integrando hemos asumido este año, estamos planteando esta reforma es un proyecto de ordenanza regional, este proyecto de ordenanza regional estamos adjuntando el informe técnico, informe legal, desde el momento que consejo lo aprueba este proyecto de ordenanza regional, que autoriza la reestructuración orgánica, administrativa y funcional de la dirección agraria, dentro de un plazo de 120 días, de tal manera que nosotros podamos hacer esa reforma que estamos solicitando. Este es un proyecto, pero desde su aprobación va a permitir que en cuatro meses en la dirección regional agraria se haga una reforma.

Consejero Fernando Clemente Arana; manifestó lo siguiente; Aquí hay un documento del día 14 de noviembre, oficio N°392, dice remite proyecto de ordenanza regional, debía haber un documento en el que solicita la aprobación de la ordenanza no está, remito reforma orgánica administrativa de la Dirección Regional de Agricultura, entonces por ahí un poco no se entiende perfectamente bien qué es lo que se desea.

Consejero Ernesto Sánchez Zorrilla; manifestó lo siguiente; Como acaba de mencionar el consejero Fernando, en este documento del Oficio N° 392, ellos no piden, ni la aprobación de la ordenanza, si no dan de conocer el proyecto, no piden que se apruebe este documento, además en el asunto del Oficio N° 505, ellos dicen remito reforma orgánica administrativa de la Dirección de Agricultura, este asunto no está muy claro, por ello era necesario de repente varias opiniones, me gustaría tener la opinión de planeamiento, presupuesto, estoy en una duda, que cosa vamos a aprobar acá.



Presidente del Consejo Regional; manifestó lo siguiente; Hay una descoordinación en los documentos, pero sin embargo se entiende que en el fondo lo que solicita la Dirección Regional de Agricultura, es que se apruebe el proyecto de acuerdo.

Asesor Legal de la Dirección Regional de Agricultura; manifestó lo siguiente; si bien es cierto, agricultura remite un proyecto de ordenanza regional, en el fondo este proyecto está basado para la reestructuración, tomando en consideración las otras las otras regiones llámese Cuzco, Arequipa y otras regiones, viendo la necesidad estrictamente de la Dirección Regional Agraria de Huancavelica, que es una dirección en el fondo lo que se quiere señores consejeros, es que esta dirección pase a ser ya no dirección, sino una gerencia regional, Entonces Gerencia Regional Agraria de Huancavelica, ese es lo que se quiere entendemos que es un proceso que va a tomar su tiempo, la próxima gestión tendrá que implementar, tendrá que adecuarlo todo el procedimiento legal, entonces eso es lo que se quiere señores consejeros, finalmente, quizás a manera de ejemplo, en la Universidad Nacional de Huancavelica, cuando se debatía, por ejemplo, la creación de la Facultad de Ciencias de Empresariales, muchos se oponían y decían que para que vamos a crear la facultad de Ciencias Empresariales, si no tenemos presupuesto, pero al final dijeron esto es una necesidad, Huancavelica lo quiere y al final se creó esa Facultad de Empresariales y progresivamente se fue implementando, entonces, más o menos es esa comparación, señores consejeros, creo que esto está en sus manos, que se quede para la aprobación.



Consejero Ernesto Sánchez Zorrilla; manifestó lo siguiente; Justamente en la opinión legal que acaba de mencionar el asesor, no menciona nada sobre la aprobación de la ordenanza, solamente menciona, aprobar el proyecto de reestructuración orgánica, administrativa y funcional de la Dirección Regional Agraria de Huancavelica, por todo esto también nosotros requerimos una opinión, la opinión siempre lo vamos a requerir de Planeamiento y Presupuesto, porque esto va a crecer administrativamente, hacer una gerencia va a crecer, va requerir de muchas cosas, entonces por ello es lo que nosotros quisiéramos, la opinión de Planeamiento y Presupuesto que ellos digan hay capacidad económica para esto o no hay capacidad económica, entonces como nosotros consejo, lo vamos aprobar, como muchos documentos hemos aprobado, pero planeamiento y presupuesto lo descarta. Apoyos que se ha querido dar a muchos distritos a muchas provincias, lo han descartado, por falta de presupuesto porque no hay capacidad económica.

Director de Planificación de la Dirección Regional Agraria Huancavelica; manifestó lo siguiente; Estamos hablando en Yaku Tarpuy hay personal administrativo profesional, hay un equipo en DIRCAMS, Sub Gerencia Promoción de Inversiones también hay recursos y presupuesto, esos vamos absorber por qué están haciendo como quieran el trabajo, queremos que se pianifique adecuadamente con eso no estamos pidiendo más personal, no estamos pidiendo más recursos, simplemente queremos unificar y hacer bien el trabajo, esto es un hito, un inicio, lo aprueben o no lo aprueben ahora, la siguiente lo va a hacerlo, ya he conversado con toda la gestión entrante les ha dicho esta propuesta, estamos haciendo, estamos encaminando, esta es la nueva reestructuración va a tener más presupuesto, va a manejar de 50 a 60 millones, eso estamos presentando aquí para que ustedes los autorice es un inicio de eso, todavía van a tener que hacer los documentos de gestión, bien sustentado como corresponde para que se crea de ahí va a tener que modificar el gobierno regional su CAP ahí para que esté la gerencia de desarrollo agrario como corresponda y de ahí va a salir educación, salud también van a querer ser gerencias y se va encadenarse todas las direcciones van a ser gerencias.



Asesor Legal Dirección Regional Agraria Huancavelica; manifestó lo siguiente; Lo que en estos momentos estamos solicitando no es la aprobación de la reforma, no es la aprobación de la reestructuración orgánica administrativa de la Dirección Regional Agraria, lo que estamos solicitando es la autorización a través de una ordenanza regional, la reforma y dentro de ese plazo que estamos solicitando se va a tener que debatir toda la reestructuración, de hecho, para una reestructuración se requiere una opinión presupuesta, pero en su momento, ya con la reestructuración orgánica administrativa, va a tener que opinar efectivamente planeamiento y presupuesto con respecto al presupuesto que demanda esta reestructuración y, Por otro lado, si bien es cierto en el sustento del proyecto de ordenanza estamos haciendo un análisis de costo beneficio, que no va a demandar presupuesto adicional, porque estamos hablando de juntar los presupuestos que corresponden, por ejemplo, Yaku Tarpuy, DIRCAMS, el presupuesto que maneja del programa orgánico, el presupuesto que maneja, Procompite, el presupuesto que maneja un conjunto de proyectos y actividades que en estos momentos están funcionando de forma desarticulada



Consejero Pelayo Marca Villantoy; manifestó lo siguiente; El tema bastante controversial, no estoy enterado, pero es un documento no solamente que lee el asunto, sino también el contenido que dice el contenido voy a remitir la documentación, tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de referencia, en el informe sobre la necesidad de una reforma administrativa y funcional de la Dirección Regional de Agricultura de Huancavelica, en el marco del proceso de modernización de la gestión pública, creo que estamos llegando a una conclusión tiene de carácter declarativo, creo señores consejeros dice una ordenanza es una ley para la región y dentro de la región es una ley y tiene que ejecutarse y tiene su procedimiento, también tiene que estar publicado en el diario oficial el Peruano, para que pueda entrar en vigor, en todo caso, si no se hace eso, puede salir un acuerdo, declarando que es de necesidad de interés y necesidad pública regional, porque esta es una norma regional, la reestructuración de la Dirección Regional de Agricultura, en los términos que están solicitando esa pudiera ser un avance, claro que hay que hacer entender también nuestros funcionarios y eso hemos obviado tantas veces, hay un procedimiento legal para generar las ordenanzas regionales, entonces nuestro reglamento interno dice: debe ser iniciativa de dos o más consejeros, quienes deben presentarla como si fuera de ellos, esa iniciativa, para luego aprobarse y sacar la ordenanza, estos procedimientos de verdad, este Consejo regional no lo hemos podido implementar como debe ser, entonces hay esos vacíos, pero entiendo que hay voluntad, hay voluntad de acoger esta opinión porque nos parece que es una propuesta bastante viable y necesaria en nuestra región.

Consejero Fernando clemente Arana; manifestó lo siguiente; Efectivamente en el fondo es excelente, pero la forma de presentación tal vez por ahí se les ha ido, pero aquí hay un tema, cuando dicen ellos la reestructuración ahí estuvimos de acuerdo todos, pero cuando dice también la reforma es distinto, por eso una reforma educativa y salud ahora en el tema agrario. Pero aquí, señor presidente, Yo creo que todavía no se termina el año, se puede ser una sesión extraordinaria, en el cual ellos pueden ordenarlo bien y nosotros lo aprobamos, porque es una necesidad, eso está claro, lo que estamos analizando que no sea al desagrado de cada uno de ustedes no estamos en contra, pero lo que queremos es nosotros también es hacer también un buen sustento

Consejero Pelayo Marca Villantoy; manifiesta lo siguiente; En vista que es la última sesión ordinaria de este consejo regional aprovechar esta participación para poder dirigirme la estación



coyuntural nacional que atraviesa nuestro país y que también muchos peruanos están viviendo. la vida día a día por las distintas protestas, que se vienen realizando a nivel nacional, se que hay consejos regionales que sean pronunciado probablemente este consejo regional, también debería de pronunciarse cuál es la posición nuestra ante esta coyuntura política social tan convulsiónante de nuestro país, en mi provincia hubo también y hay manifestaciones, protestas, opiniones diversas sobre esta situación seguramente es doloroso ver a nuestros hermanos que con justa razón protestan ante una coyuntura política, también bastante compleja en nuestro país, por otro lado señor presidente este consejo regional, igual tiene que tener un balance general como consejo regional, para de ese modo dejar y darle la facilidad que continúen los consejeros que vienen a ejercer su cargo, nos hubiera gustado una reunión con ellos estos momentos de paros bloqueos, no nos permite concretizar eso tipo de trabajo puede haber un sesión extraordinaria, participar como invitados los consejeros quienes nos van a remplazar y van a continuar con el trabajo para nuestra región eso sería una propuesta bastante vital, los que llegan conozcan son pendientes para trabajar, facilitemos a los que lleguen la información y los trabajos pendientes, para que no pare nuestra región en informarse en cosas pendientes, señor presidente como es la última sesión, la sequía ha azotado a la región de Huancavelica ya no hay siembra en la parte alta en la parte baja se perdido la producción de los platos y otros productos esto también es preocupante y a la vez afectante para nuestra región por que las dificultades que vienen van a recaer en las autoridades entrantes a ellos lo deseamos los mejores éxitos.



Consejero Fernando Clemente Arana: manifiesto lo siguiente; Es la última sesión ordinaria del año 2022, en efecto Huancavelica el día 12 de diciembre hubo enfrentamiento han quemado el ministerio publico han quemado 5 camionetas en la Dirección de Transporte y Comunicaciones, por lo tanto solicitaría al Jefe de Patrimonio, para que nos pueda informar de que áreas son estas camionetas tome nota señor secretario por otro lado nosotros hemos presentado un documento con la finalidad de compartir con nuestros futuros consejeros regionales, pero sin embargo, ha sido denegado este documento, por la Secretaria de Consejo Regional, hubiera sido bueno como menciona el Consejero Pelayo, compartir ideas efectivamente cuando nosotros ingresamos a este consejo regional, no teníamos ningún documento, pero poco a poco el aprendizaje de cada uno de nosotros, ha hecho pues trabajar coordinadamente con algunas comisiones que están encargados, se ha hecho el cumplimiento respectivo por ahí señor presidente, si hubiera una sesión extraordinaria con todos los consejeros con cada uno, informar de sus comisiones en qué condiciones estamos dejando el consejo regional para que ellos también se encaminen, sé que en el consejo regional somos once consejeros, somos considerados del bicentenario valgan verdades en esta crisis sanitaria, como que nos ha truncado a muchos poder realizar al 100% nuestro trabajo de la parte legislativa, en la cual la parte de la fiscalización o de representación política no hemos cumplido habido muchas limitaciones, no tenemos una camioneta para ir a Yauli, fijense este tema de la carretera del primer tramo sigue el problema hay conflicto en ese sentido, la parte ejecutiva no ha cumplido con el compromiso de los hermanos de Yauli y esto obedece que el día de mañana van a salir nuevamente con la marcha correspondiente entonces no pueden mentir a la población efectivamente, la empresa China da inicio de la carretera, sin embargo, yo siempre he manifestado 51.1% la ejecución presupuestal igual hemos manifestado que en presupuesto que nosotros aprobamos el PIA cincuenta millones, para cada tramo pero hoy en día de este primer tramo solamente existe cinco millones, no sé si con eso se va dar reinicio a esa obra siempre he comentado con el Gerente General, nos supieron manifestar que está garantizado el presupuesto yo le dije al Gerente de Planeamiento y Presupuesto, que nos demuestre en donde está pero hasta el momento no supo manifestar.



Presidente del Consejo Regional; manifiesto lo siguiente; Dos años no hemos podido cumplir nuestras funciones a cabalidad, sé que Huancavelica necesita mucho de nosotros a va seguir desarrollando, decirle al consejero Pelayo, el mega proyecto de Izcuchaca - Mayocca ya cuenta con cien millones, para este año 2023 ya se va dar por iniciado ese proyecto que tanto se ha anhelado años y años, de igual manera el mega proyecto de tren Huancayo - Huancavelica, ya hay un ganador eso lo va hacer directamente la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, eso está garantizado hay un presupuesto para el 2023, vamos a continuar de esa manera, el aeropuerto ha quedado estancado aún está el perfil se ha hecho un cambio de unidad ejecutora al MTC está en esas instancias en este momento



Consejero Micaela Emperatriz Sotelo Berrocal; manifiesto lo siguiente; Para poder informar dentro de la Provincia de Huaytará, lamentablemente hay proyectos inconclusos que siguen quedando, que la gestión ingresante continúe con estos proyectos puesto que estos proyectos desde la gestión anterior han quedado y de la gestión actual respecto a la carretera Ramadilla – Challaca, esta con tanto problemas incluso de la pandemia y otros problemas más hasta la fecha a pesar que falta 2% de la obra estamos en un 98% esperamos en los días quedan lo concluyan y hay otra obra que continua en su trabajo porque es una obra con presupuesto de 19 millones de irrigación que está con un porcentaje de un avance físico y financiero del 12% por ese lado la población está contenta porque ese proyecto que va beneficiar a todos los agricultores y a la vez están generando trabajo mano de obra hay proyectos grandes, que se han quedado encaminados por ejemplo como Piedra Hermosa es de 45 millones que ha está en la oficina de GRI – Lima, seguro para la gestión entrante le designaran presupuesto y va beneficiar a la provincia así como también sea demorando un montón para la elaboración y aprobación sobre todo de la Estudio de Preinversión del hospital de Huaytará, lamentablemente hay profesionales que no han tomado la debida atención o el valor necesario cada vez que se hacía seguimiento recién lo veían para poder continuar con los plazos, no se ha cumplido con los plazos establecidos en el contrato.

Consejero Justino Sotacuro Reymundo; manifiesto lo siguiente, Quiero acotar lo que ha comentado el consejero Fernando en el tramo de la carretera asfaltado tramo I, la verdad no sé que pasa en la parte ejecutiva. Comentan que mañana vienen a reclamar los pobladores de Yauli al Gobierno Regional de Huancavelica , según que manifiesta la población que el acuerdo que han tenido hasta ahora el ejecutivo no esta cumpliendo con la firma del convenio entonces la verdad señores consejeros queremos que la parte ejecutiva también que cumplan con el convenio que se realizado con la población la verdad, con la coyuntura que estamos pasando en el gobierno central que nos vuelva a ocurrir aquí, en el gobierno regional nosotros a poco tiempo que nos hemos incorporado a este consejo hemos querido dar mejor solución a algunos documentos que presentaron. Mi pedido señor presidente, fue en la anterior sesión ordinaria solicite el estado situacional del expediente técnico con N° CUI 2471519 hasta ahora señor secretario que habrá pasado con mi pedido necesito que la población de este expediente que es "Mejoramiento de servicios transitabilidad camino vecinal de Cochaccasa hacia Padre Rumi" esto pasa por parte medio de la comunidad campesina de Chopcca me invocan en qué situación se encuentra este expediente técnico señor presidente.

Consejera Gianina Aimonacid Sánchez; manifiesto lo siguiente: informar de la provincia de Castrovirreyna, nos quedamos decepcionados del hospital de Castrovirreyna, iniciamos con bombos y platillos todos estuvimos presentes en la colocacion de la primera piedra con el presidente Castillo lamentablemente por falta de compromiso de parte de los funcionarios del



ejecutivo han venido a la provincia a traer informe que ya hay corte de obra , expediente de saldo de obra a la fecha no hay nada si decepciona bastante tener funcionarios irresponsables y queda una obra más paralizada en la Provincia de Castrovirreyna, eso es una obra grande, en obras pequeñas en Santa Ana. nuestra carretera paralizada son muchas obras que han quedado con inicio y sin fin.

Consejero Fernando Clemente Arana; manifestó lo siguiente; La Dirección Agraria va traer la ordenanza de igual forma nosotros tenemos pendiente bajo acuerdo de consejo realizar los dictámenes correspondientes de algunas comisiones ya lo tengo previsto para hacer la presentación pido desde aquí consejeros que están estas comisiones hacer la firma correspondiente. Consejero Tito, Consejera Maritza, Consejero Justino, que estuvo en la comisión del Vice Gobernador, en su reemplazo los cuales son los siguiente la comisión especial investigadora de los equipos médicos y biomédicos malogrados del Hospital Zacarías Correa, de igual manera en Tayacaja el otro el seguimiento y fiscalización de contrataciones realizadas de la Oficina Regional de Administración de la sede central, la comisión especial de consejo que tendrá la labor adoptar medidas sobre la creación de servicios mejoramiento contra inundaciones en las zonas afectadas de la localidad Anchay, Lircay, Ocopa, Provincia de Angaraes, seguimiento de transitabilidad del Tren Macho Huancaayo Huancaavelica asuntos de la empresa del agua potable alcantarillado de Huancaavelica Comisión de la construcción de la nueva Infraestructura de la Institución Educativa la Victoria de Ayacucho, que esto estaría pendiente durante el día vamos a presentar estos documentos. Por otro lado ya habían pronunciado dentro de mi informe la participación del encargado de patrimonio, para que nos pueda informar de las camionetas siniestradas a que oficinas correspondería, cuales son los procedimientos que están haciendo realmente es interés de Huancaavelica, al igual del gobierno regional, así como nosotros como consejeros también queremos tener conocimiento seguramente en los transcurso de estos días solicitar nuestra participación los medios de comunicación quisieramos saber señor presidente.



ESTACIÓN DE AGENDA:

Secretario del Consejo Regional; manifestó lo siguiente; Primera agenda informe detallado de los ex presidentes del Consejo Regional de Huancaavelica sobre los gastos presupuestales de los años 2019, 2020, 2021 y 2022.

Presidente del Consejo Regional; manifestó lo siguiente; Tenemos los informes de los gastos del 2019, 2020, 2021 y 2022, en el año 2022 hemos gastado S/. 46,000.00 soles, en respecto a lo que es combustible, También en este año, en esta gestión se ha gastado S/. 41,364.00 en cuanto se refiere a pasajes y viáticos, seguramente que se ha gastado en los diferentes viajes que hemos hecho a las diferentes regiones, alquiler de vehículos, S/. 98,800.00. pero también, por ejemplo, analizando el 2019 se ha gastado combustible S/ 27,000.00, vehículos S/ 40,000, viáticos S/. 23,500.00, pero a mí lo que me llama la atención en el año 2021, señores consejeros, en el rubro de camioneta se ha gastado S/ 123,000.00. Este año nosotros no hemos gastado ni siquiera S/100, 000.00, en viáticos S/. 5000.00 combustible S/. 30,000.00.

Consejero Peiayo Marca Villantoy; manifestó lo siguiente; Es bueno de informar, creo que nosotros oportunamente lo habíamos hecho al concluir la gestión, y ahí habíamos dejado constancia también que sobraron 300 galones de combustible, la intención mira particularmente como presidente del consejo, era ver de manera equitativa del combustible Yo sé que todos gastamos, sino la forma no más es diferente Mi gestión ha sido, pues una gestión de experimento



en el sentido de que a los 3 meses de trabajo que estábamos realizando en el mes de marzo llega a esta situación de la pandemia. El que le habla al estado diario en diferentes lugares de hecho, representando al consejo regional porque el trabajo en esos momentos era demasiado delicado, uno de ellos era por ejemplo cierre de fronteras, para evitar que los transeúntes pasaran de un lugar a otro. El ser presidente del consejo regional a mí me envalentono para estar representando a diario al consejo regional. en esas salidas he visto también. La gente huancavelicana migra a las ciudades como también a la selva, he visto cuanto salían, por ejemplo, por la frontera de Churucampa y Ayacucho, por ahí salía muchas personas de diferentes provincias, y nos ha tocado vivir momentos dramáticos, porque venía gente caminando ya 3 días de la selva, teníamos que ver de qué manera con la camioneta trasladábamos aunque sea hasta la frontera de las provincias, llamábamos a sus alcaldes para que recojan, ya también en esos lugares, porque la situación de las personas que vivían caminado 3 días desde la selva a ese lugar, ya era bastante dramático en esta andanza se utilizó uno de los carros que estaba contratado por el Consejo Regional, pero no así, el combustible porque el combustible, ya mirábamos la forma de cómo financiarlos, algunas veces poníamos hasta del bolsillo, porque la situación lo amerita así, la coordinación con nuestro anterior Secretario, los trabajadores del Consejo regional ha sido también permanente y allí si se implementa, pues nuestras sesiones virtuales. Que para todos nosotros también era una experiencia. Por primera vez, en mi gestión documentos que nos bombardeaban eran la aprobación de las compras directas, hemos tenido que asumirla superando las dificultades de conectividad de la parte tecnológica y otras, al inicio de mi gestión fue observado algunas cosas sobre el gasto por ejemplo, para mi Alcatil un local a nombre del Consejo Regional no era prioritario viendo un presupuesto bastante limitado, porque acá para el 2020 por ejemplo en el PIA 460000, para todo el funcionamiento del Consejo regional es bastante, poquísimo, ahí está en el cuadro ustedes pueden visualizar en alimentos y bebidas para el consumo humano S/409 soles combustible S/ 43000, Papelería S/ 2500, limpieza S/208 símbolos distintivos, 4378 se compró las medallas de una mejor calidad, pasajes S/1000 Soles, viáticos 2599, correos y servicios 205, de edificación, oficinas esta selección siempre he cuestionado S/24000 personalmente no he estado de acuerdo, pero creo que el Consejo regional en los primeros meses del año dijo que sí que funciona vehículos S/ 70000 teníamos dos pagos, 1 estaba acá y el otra estaba a mí a mi disposición, seminarios y talleres S/3900 yo no desconfío de las personas que han llevado este presupuesto, servicio de impresión 1408, servicios diversos 38550, igual se contrataron servicios administrativos 203045, en presupuesto que ahí nomás se va casi la mitad, con contribuciones Essalud, GAS 18080, aguinaldos CAS 6760, total S/ 42 1950. Recursos directamente recaudados combustible, carbohidratos 6997 de edificaciones y estructuras S/ 2000, vehículos S/ 20000, consultorías 2900 servicios diversos 6700, eso sería los gastos efectuados en 2020, siempre me he caracterizado de exigir la transparencia.



Consejero Fernando Clemente Arana; manifestó lo siguiente: una relación de gastos e ingresos que se ha realizado, pero sin detalle alguno, en este sentido, quiero manifestar respecto, al año 2021, como vice presidente del consejo regional, efectivamente, aquí hay un monto de S/. 91,000.00 de vehículos, es conocimiento de cada 1 de ustedes que se ha contratado 3 vehículos en algunas oportunidades y todos han tenido la facilidad y la posibilidad de poder realizar su trabajo correspondiente, seguramente algunos no lo hicieron porque no tenían donde ir, pero también aquí haciendo una comparación, nuestro colega del año 2022, nos hubiera manifestado, por ejemplo, cuánto de combustible se ha utilizado, eso quiere decir que hemos aprovechado algunos, algunos no lo hemos aprovechado. Fijense, en el año 2022, no tenemos camionetas

sólo para el presidente. el asunto es que tenía que velar, por los intereses del Consejo regional, por ahí esperamos que también estos comentarios que existen, si bien es cierto que hemos dado transferencias a las municipalidades por ahí, manifiestan que estuvieron consultado ojalá que eso no salga a la luz, si es así, ya esto está en también un tema ya de investigación, si fuera así ya muchos alcaldes han manifestado su rechazo frente a esto, posiblemente por nombres va a salir todo esto, entonces, no es bueno de repente aprovechar del cargo que uno tiene y poder hacer uso y abuso del combustible, por eso le digo, consejero, Hugo usted ya ha utilizado más de lo debido con la que es combustible, camioneta seguramente si saca por nombres de los consejeros seguramente por lo menos usted ya ha superado 1500 galones de combustible, entonces lo que nosotros no hicimos, a pesar que hemos presentado nuestro informe para las salidas, visitas, algunas obras, no lo tenemos, pero sin embargo, bueno se ha gastado como mínimo, porque es una sola camioneta que está a disposición de usted, por algún momento, por ejemplo, se ha alquilado un ambiente en el cual estaban varios consejeros, porque también hay que entender hay ambientes adecuados para cada uno de nosotros es seguramente por ello hay observaciones, pero esto también tendré que rendir cuenta, pues el consejero quien estaba ocupando este ambiente, juntamente con algunos consejeros. Entonces para mí no lo veo con mejor sustento. Este informe simple es uniforme simple que cualquiera pueda realizarlo, este es el trabajo que vamos a demostrar.

Presidente del Consejo Regional; manifestó lo siguiente; Ustedes han gastado S/. 133,000.00 en camionetas, a nivel de viáticos S/. 5500, porque nadie ha viajado el 2021, porque era época de pandemia, y combustible, 30000 soles, pero es sospechoso que se haya gastado S/. 133,000.00 en camioneta a pesar de que nadie ha viajado en época de pandemia, si comparamos con mi gestión el 2022, hermanos hemos viajado bastante, por eso en viáticos hay una fuerte inversión.

Consejera Micaela Sotelo Berrocal; manifestó lo siguiente: Mi persona había solicitado los viáticos combustible especialmente, en una forma detallada, porque si vemos aquí por decir usted menciona una cantidad de combustible y como dice usted, ha sido el año austero porque se alquilado tantas camionetas, no sé gastado mucho el combustible todavía nos sobra, cuantas veces he solicitado yo movilidad para poder salir, y ustedes conocen Huaytara, es bien desarticulado para poder llegar, no de paseo, sino una forma de fiscalización, porque no solamente es el proyecto sino también en problemas en salud, el problema por decir en cuanto está cumpliendo su función este personal de la agencia agraria, y también lo que es representatividad mi persona, lamentablemente a veces coincide domingo o sábado, no sábado no se puede, recorrí para cumplir funciones con mi presupuesto, un presupuesto de alquiler de movilidad de S/. 600 a S/. 800 ida y vuelta.

Consejero Ernesto Sánchez Zorrilla; Porque eso de estar peleándose, que mi gestión ha sido más o mi gestión ha sido menos, este último año se ha aprovechado, de poder salir muchos consejeros quizá que también hasta ahorita no se está reconociendo todo, y realmente tampoco es así y para eso también todos hemos estado peleando un presupuesto para el consejo regional, cosa que quizá por el desinterés de quien lo preside, no hemos logrado muchas cosas.

Consejero Pelayo Marcos Villantoy; manifestó lo siguiente: necesitamos responder de inmediato a la población ante un cuestionamiento, que vas a decir con este cuadro ¿cómo no vamos a poder sustentar, yo sé que tienen de los años anteriores, también porque yo recuerdo que el sustento que hemos hecho de mi gestión ha sido por consejeros queremos para esclarecer



ante un cuestionamiento que nos diga el consejero que han hecho, y esclarecer con ese sistema ante la población.



Consejero Ernesto Sánchez Zorrilla: manifestó lo siguiente, ¿realmente de repente hasta cuándo se ha solicitado movilidad, viáticos? Nosotros hemos solicitado movilidad y ahora cuando ya queríamos ir a fiscalizar, no conseguimos carro o no había combustible, ahorita tenemos chofer también, pero no hay carros ni hay combustible, es algo que no debe marchar así, en muchas gestiones ha sucedido.

Consejero Fredy Rolan Vidalon Peralta; manifestó lo siguiente; Este tema que creo que, lo hemos solicitado hace tiempo respecto a un informe acerca del presupuesto, han sido años distintos, los cuatro años, de verdad el 2019, hemos tenido un poquito más de participación en cuanto a las Mancomunidades, también hemos tenido también las sesiones descentralizadas. Presidente, es verdad, el documento que se nos alcanza no está claro, yo sé que ha habido gastos, unos más que otros, por la razón, de repente las comisiones esa razón por lo que se tenía que hacer la fiscalización, pero sí ha faltado lo que viene a ser equidad en muchos y ha habido un cierto resentimiento, quienes participaron de repente de esa mancomunidad a cómo se llevó a cabo las sesiones descentralizadas, lo que han dicho es clarísimo, y usted mismo lo sabe, que nuestras provincias creen que nosotros teníamos todo.

Presidente del consejo regional: manifestó lo siguiente; En los 3 o 4 viajes que se ha hecho en este año. ¿Hemos tratado dos agendas, el tema presupuestal de los consejos regionales, el año 2019 claramente hemos gastado S/. 408,985.04 soles como consejo regional por todo tipo de gastos? en el 2020, subimos un poquito, 455476.96 en el año 2021 S/. 515186.85 soles, pero, sin embargo, hermanos de verdad, yo no sé quién se ha beneficiado. Porque ustedes mismos saben, por ejemplo, el consejo regional de Arequipa, el consejo regional de Piura, no manejan de este monto, manejan dos millones para arriba, los gastos corrientes deberían ser destinado para los consejos regionales entonces quiere decir que Huancavelica como consejo regional estaría recibiendo mínimamente 2 millones al año y creo que con dos millones no habría estos problemas.

Consejero Justino Raymundo Sotacuro; manifestó lo siguiente: El tiempo que me incorporado al Consejo regional a los 6 meses, con 10 días, la verdad yo me sentí en algunas partes, no todo de todo, hablando de otras cosas, me excluido, la población siempre a veces te mira, que tienes beneficios, como consejero estás andando con camionetas, tienes viáticos. En los primeros días iba diciendo la verdad sera así, pero, sin embargo, al poco tiempo que he estado, he visto cómo funcionaba este sistema de consejo.

Consejero Fernando Clemente Arana; manifestó lo siguiente; Cuando hace una diferencia, por ejemplo, en el año 2022 que ha hecho un gasto total de 495335.97 efectivamente, aquí está la razón, el alquiler de camionetas que, en 2021, hemos tenido más camionetas, en su gestión solamente uno o dos y ahora no tenemos nada. Ahora, el recorrido que usted ha recorrido ha hecho 80000 km.

Consejera Maritza Ravelo Chávez; manifestó lo siguiente; Yo creo que las discusiones respecto a las observaciones están muy bien, pero ya a estas alturas hacer los reclamos correspondientes como que no cabe porque ya no hay forma de corrección.

Secretario del consejo regional; manifestó lo siguiente: Agenda N° 02 es respecto al informe del modo del Gerente General Regional sobre las obras liquidadas en ejecución y paralizadas,



así mismo, de los proyectos a nivel perfil y expedientes técnicos de la gestión actual del Gobierno regional de Huancavelica.

Consejero Fredy Roland Vidalon Peralta; manifestó lo siguiente; Hemos solicitado la información de los proyectos que se han estado quedando, y también las transferencias financieras a las municipalidades.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR a la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Consejo Regional de Huancavelica, el Oficio N° 288-2022/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 22 de agosto del 2022, expediente administrativo sobre la "Aprobación del Texto Único de Procedimiento Administrativo - TUPA", para la próxima gestión, para su estudio y análisis.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo e instancias pertinentes para su conocimiento y fines.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEVOLVER el Oficio N° 505-2022/GOB.REG.HVCA/DRA, de fecha 05 de diciembre del 2022, expediente administrativo sobre la Restructuración Orgánica de la Dirección Regional Agraria del Gobierno Regional de Huancavelica, que contiene a folios 28, a la Dirección Regional Agraria del Gobierno Regional de Huancavelica.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo e instancias pertinentes, para su conocimiento y fines.

Habiéndose agotado la agenda, presidente del Consejo Regional de Huancavelica, dio por finalizada la sesión ordinaria siendo las horas 12: 10 p.m. firmado, doy fe.



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
Abog. Raúl Tinque Huamani
Secretario de Consejo Regional